



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

ANUNCIO del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios sujeto a regulación armonizada, denominado "PRESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR RESTAURANTE EN CABECICO REDONDO S/N".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto legislativo 3/2011, se hace pública mediante el presente anuncio la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. AYUNTAMIENTO DE CUARTE DE HUERVA
- b) Dependencia que tramita el expediente. CONTRATACIÓN
- c) Número de expediente. 8/2016
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante.
[http: // perfilcontratante.dpz.es](http://perfilcontratante.dpz.es)

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: "PRESTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR RESTAURANTE EN CABECIDO REDONDO, S/N"
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura). 55300000-3 "Servicios de restaurante y de suministro de comidas" y 55410000-7 "Servicios de gestión de bares".
- e) Acuerdo marco (si procede). No
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de la Unión Europea y Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación. Envío del anuncio al DOUE en fecha 19 de octubre de 2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 760.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación (canon anual de explotación mínimo, a abonar al Ayuntamiento):

Importe neto	7.200,00 euros
IVA (21%)	1.512,00 euros



Ayuntamiento de CUARTE DE HUERVA (Zaragoza)

Importe total

8.712,00 euros

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 21/12/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato. 20/01/2017.
- c) Contratista. Casa Valceana, S.L.U.
- d) Importe de adjudicación (canon anual de explotación a abonar al Ayuntamiento):
Importe neto: 15.506,00 euros.
IVA al 21%: 3.256,26 euros.
Importe total: 18.762,26 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.
Única oferta presentada.

Cuarte de Huerva, a 27 de enero de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo. Jesús Pérez Pérez.